



CONVOCATORIA IBERO 360°

La Universidad Iberoamericana Torreón invita a estudiantes preuniversitarios con necesidad económica considerable y que se distingan en actividades deportivas, culturales y/o de liderazgo con compromiso social, a participar en el **Apoyo Ibero 360**. Este programa está dirigido a alumnos con una visión integral de 360°, buscando que los beneficiados contribuyan positivamente a la comunidad universitaria mediante su participación activa en dichas actividades.

Características del Apoyo:

La Universidad otorga un apoyo del 90% (NOVENTA) del costo de las materias del programa de licenciatura inscrito.

Requisitos y Alcance

- El apoyo está dirigido exclusivamente a aspirantes de nuevo ingreso al periodo Otoño 2025.
- Promedio mínimo requerido: 8.5 (ocho punto cinco) al finalizar el segundo año de preparatoria.

Pasos para Participar

1. Proceso de Admisión:

• Realizar el proceso de admisión en las fechas establecidas por la Universidad Iberoamericana Torreón.

2. Examen de Admisión

 Presentar y acreditar el examen de admisión (tanto de conocimientos como el examen psicométrico). No deberá llevar remediales. La última fecha para presentar examen de admisión será el 21 y 22 de marzo de 2025.

3. Solicitud de Beca:

 Solicitar cita para presentar la solicitud de beca debidamente llenada y cubrir la cuota del estudio socioeconómico, que comprobará la necesidad económica del aspirante.





Los padres del aspirante deben asistir a la entrevista, presentando la solicitud, currículum y carta de motivos (puntos 5 y 6). Las entrevistas se llevarán a cabo del **31 de marzo al 04 de abril y del 07 al 11 de abril de 2025.**

4. Prueba de habilidad/audición:

 Los y las aspirantes que soliciten el apoyo por disciplinas deportivas y/o culturales deberán presentarse en las fechas que se les indique para su prueba de habilidad o destreza en las instalaciones de la Ibero Torreón.

5. Entrevista para liderazgo social:

• Los y las aspirantes de esta categoría deberán acudir a la aplicación de una prueba psicométrica y una entrevista en las fechas y horarios que se les indique.

6. Carta de motivos y currículum:

• Los y las aspirantes deberán de entregar una carta de una cuartilla (como mínimo) explicando los motivos y deseos de acceder al apoyo, así como un currículum con evidencias (para la elaboración del mismo se contará con el apoyo por parte de los encargados del programa)

7. Evaluación del Comité de Becas:

El Comité de Becas revisará todas las solicitudes y determinará los apoyos asignados.
Los resultados son inapelables y se publicarán a más tardar el 23 de mayo de 2025.
La fecha límite para inscribirse es el 31 de mayo de 2025.

8. Cambio de Licenciatura:

 Si el aspirante cambia de licenciatura y no cumple con el puntaje de las materias de Integración al Conocimiento de la nueva carrera, se descalificará de la convocatoria.
Su caso será revisado bajo el proceso regular de becas.

Condiciones del Apoyo:

- 1. El beneficiado está sujeto al reglamento y procedimientos del Programa de Financiamiento Educativo, Becas y Fideicomiso por Defunción.
- 2. Se requiere la participación activa del alumno en las actividades relacionadas con el apoyo durante toda la licenciatura.
- 3. El apoyo no cubre idiomas, trámites de Servicios Escolares, titulación u otros conceptos.
- 4. El Comité de Becas se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria en caso de que no se cumplan los requisitos establecidos.

Licenciaturas Ofrecidas:

- 1. Administración de Empresas.
- 2. Administración de Negocios de la Hospitalidad.
- 3. Arquitectura.





- 4. Ciencias Políticas y Gestión Pública.
- 5. Comercio Internacional.
- 6. Comunicación y Medios digitales.
- 7. Contaduría Pública y Consultoría de Negocios.
- 8. Derecho.
- 9. Mercadotecnia y Dirección Comercial.
- 10. Diseño Industrial.
- 11. Pedagogía.
- 12. Ingeniería Química y Desarrollo Sustentable.
- 13. Ingeniería Civil.
- 14. Ingeniería Industrial.
- 15. Ingeniería de Negocios.
- 16. Ingeniería en Logística.
- 17. Ingeniería Mecánica y Tecnología Industrial.
- 18. Nutrición y Ciencia de los Alimentos.
- 19. Psicología.
- 20. Relaciones Internacionales e Idiomas.

Informes:

Promoción y Becas:

Tel. 871 7051042 becas@iberotorreon.mx anacelia.sanchez@iberotorreon.mx

Tel. 871 7051015

carlos.escobar@iberotorreon.mx